MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
GRUPO CONTRATOS

Nro. GS-2021- 019654 **/ DITRA – GRUCO – 29.25**

Bogotá D.C., 08 NOV 2021

Señores
OFERENTES
Proceso PN DITRA MIC 040 2021
Bogotá D.C.

Asunto: consolidado evaluación proceso PN DITRA MIC 040 2021.

La Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, da a conocer el resultado de la evaluación realizada por los comités Jurídico, Técnico y Económico a la oferta más económica presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía PN DITRA MIC 040 2021, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO, LUXÓMETRO, Y DESHUMIFICADOR PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**".

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN / OFERENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
ROKA INDUSTRIAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nota: se recuerda que se podrá presentar observaciones a la evaluación, dentro de un (1) día hábil siguiente, contado a partir de la publicación del presente informe de resultado de evaluación de acuerdo con el cronograma del proceso.

Atentamente,

Mayor General **JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES**
Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

Anexo: evaluaciones en trece (13) folios

Elaboró: Subintendente CESAR JARAMILLO GONZÁLEZ
Analista Contratos DITRA
Revisó: Capitán. JOSÉ MIGUEL RUIZ SOLÓRZANO
Jefe Grupo Contratos DITRA
Revisó: Capitán. GILBERTH EFRAÍN TORRES RINCÓN
Jefe Asuntos Jurídicos DITRA
Revisó: Mayor. HENRY JAVIER CASTILLO CASTILLAS
Jefe Área Administrativa y Financiera DITRA
Revisó: coronel. JUAN CARLOS CASTELLANOS ÁLVAREZ
Subdirector Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

Fecha elaboración: 04/11/2021
Ubicación: DATOS E:\TRABAJO 2021

Calle 13 18-24 Estación de la Sabana
Teléfonos: 5961400 Ext: 21618
ditra.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS-2021 - 019392 / DITRA – ASJUD – 29.

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2021

Capitán
JOSÉ MIGUEL RUIZ SOLÓRZANO
Jefe Grupo Contratos DITRA
Calle 13 Nº 18 - 24
Ciudad. -

Asunto: Evaluación jurídica proceso PN DITRA MIC 040 2021.

Respetuosamente me dirijo a mi Capitán, con el fin de remitir evaluación jurídica del proceso del asunto, referente a la *"ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO, LUXÓMETRO, Y DESHUMIFICADOR PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE"*.

Lo anterior mi Capitán, para conocimiento y fines que estime pertinentes

Atentamente,

Intendente **RAÚL RENE RUIZ RODRÍGUEZ**
Sustanciador Oficina Asuntos Jurídicos DITRA
Comité Evaluador Jurídico proceso PN DITRA MIC 040 2021.

Anexo: Uno (07 folios, documentos evaluación jurídica)

Elaborado por: Intendente Raúl Rene Ruiz Rodríguez
Fecha de elaboración: 28/10/2021.
Ubicación: Mis documentos

Calle 13 N° 18-24 Bogotá
Teléfonos 5961400
ditra.asjud@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	PN DITRA MIC	40	2021
Objeto	ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO, LUXÓMETRO, Y DESHUMIFICADOR PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE		
PRESUPUESTO OFICIAL			
TOTAL	**$ 3.451.000,00**		
Fecha de Entrega de Propuesta	28/10/2021		
DATOS DEL OFERENTE			
Nombre del Oferente - Persona Jurídica, Natural, Consorcio o Unión Temporal	ROKA INDUSTRIAL SAS		
Documento de Identificación C.C. ___ NIT **X**	900.662.826-1		
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
De acuerdo con el formulario 1 del Pliego de Condiciones	SI	N/A	**CUMPLE**
Suscrita por el Representante Legal	SI		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21428182B6F87 CAMARA Y COMERCIO	**CUMPLE**
Fecha de expedición	4/10/2021		
Acredita su existencia y representación legal mediante la presentación del original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social o la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	SI		
Acredita que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato.	SI		
AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA			
Cuando el representante legal del proponente (persona jurídica) tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente debidamente registrado ante Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del presupuesto total del presente proceso.	N/A		**N/A**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural que presenta la oferta	SI	N/A	**CUMPLE**
Fotocopia de la cedula de ciudadanía de los respresentantes legales integrantes de consorcio o unión temporal.	N/A		N/A
Representantes y/o personas naturales extranjeras domiciliadas en Colombia deberán presentar copia de la Cédula de Extranjería. Los representantes y/o personas naturales extranjeras sin domicilio en el país deberán presentar copia de su pasaporte	N/A		**N/A**
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**FOLIO**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	SI	PAGINA WEB	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - No debe registrar antecedentes	SI	PAGINA WEB	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB	SI	PAGINA WEB	**CUMPLE**
CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB	SI	PAGINA WEB	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	N/A	**CUMPLE**
Pago Últimos 6 Meses	N/A		**N/A**
Suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal o contador	SI		**CUMPLE**

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	N/A	**CUMPLE**
Suscrito por el representante legal de la Persona Jurídica/Natural	SI		**CUMPLE**

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	N/A	N/A	**N/A**
El proponente esta inscrito en las clasificaciones solicitadas	N/A		**N/A**

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	N/A	N/A	**N/A**
El proponente constituyó a su costa, a favor de LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, garantía de seriedad expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial, con la vigencia señalada en el Capítulo primero del Pliego de Condiciones, la cual se contará a partir de la fecha y hora fijadas para la presentación de las ofertas.	N/A		**N/A**

OBSERVACIONES:

IT. RAÚL RENE RUIZ RODRÍGUEZ
Comité Jurídico

FECHA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES 02/11/2021

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2021 07:42:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52581422** y Nombre: **MAGDALENA ROCIO ROJAS BOHORQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26937691** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de noviembre de 2021, a las 18:27:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9006628261
Código de Verificación	9006628261211102182754

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de noviembre de 2021, a las 18:26:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52581422
Código de Verificación	52581422211102182649

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 181413231

WEB
18:30:44

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAGDALENA ROCIO ROJAS BOHORQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52581422:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:28:53 PM horas del 02/11/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52581422**
Apellidos y Nombres: **ROJAS BOHORQUEZ MAGDALENA ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
GESTIÓN DOCUMENTAL

ACREDITADO ONAC
CEA-4.1-10 V-01
16-ECD-003

DITRA-GUGED - 29.25

Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2021

Capitan
JOSE MIGUEL RUIZ SOLORZANO
Jefe Grupo Contratos
Calle 13 # 18 - 24 Estación tren de la sabana Piso 3
Bogotá, D.C.

Asunto: Evaluación técnica proceso PN DITRA MIC 040 2021

En atención a la resolución Nª 0110 del 22 de octubre de 2021 Por el cual se nombra el comité evaluador, dentro de los procesos de contratación directa PN DITRA MIC 040 2021 cuyo objeto es la ADQUISICION DE TERMOHIGROMETRO, LUXOMETRO Y DESUMIFICADOR PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE en condición de integrante del comité evaluador del proceso PN DITRA MIC 040 2021 me permito informar que la oferta presentada por la firma KASALAB (Equipos Científicos para Laboratorio).

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	01 LUXÓMETRO medición rápida de luz, el LUXÓMETRO sirve para la medición de luz en la industria, la agricultura y la investigación. También se utiliza el luxómetro para determinar la iluminación en puestos de trabajo, decoraciones de escaparates y por parte de diseñadores, cumple todas las normativas españolas e internacionales para esta clase de luxómetros. El luxómetro le ofrece los resultados de medición en las unidades lux y food candle. INCLUYE: sensor de luz batería 9 Voltios maletín instrucciones de uso. Certificado de calibración acreditado por ONAC. GARANTIA DE 1 AÑO	X	
	01 TERMOHIGRÓMETRO. El termohigrómetro se utiliza para interiores con sensor adicional de temperatura externa /		

2	gran pantalla / montaje en pared o sobre mesa / alimentado por pilas. El termohigrómetro se usa frecuentemente en viviendas y en puestos de trabajo. El termohigrómetro para interiores integra un sensor de temperatura y humedad del aire, es posible medir, por ejemplo, la temperatura exterior mediante el sensor de temperatura externo. Adicionalmente el termohigrómetro para interiores indica la fecha y la hora. Puede cambiar la unidad de la temperatura entre ºC y ºF. Además, pulsando sólo una tecla podrá ver en pantalla la temperatura máxima y mínima. CARACTERISTICAS: sensor interno de temperatura y humedad - gran pantalla - sensor externo de temperatura - indicación de la fecha y la hora - función despertador - alimentación por pilas. Termohigrómetro Pilas de 1,5 V, tipo AAA Instrucciones de uso Certificado de calibración acreditado por ONAC. GARANTIA DE UN AÑO	X	
3	01 DESHUMIDIFICADOR PORTÁTIL. Elimina hasta 30 pintas de humedad por día en una habitación de hasta 1500 pies cuadrados, la luz indicadora de cubeta llena alerta cuando el tanque está cerca de su máxima capacidad, posee un drenaje de bajo nivel con un estándar de manguera de jardín (la manguera se vende por separado), posee controles electrónicos con pantalla led y temporizador de encendido / apagado de 24 horas, el modo turbo reduce rápidamente la humedad para crear una atmósfera cómoda. Tamaño: 30 pintas, el deshumidificador portátil es una gran solución para sótanos y espacios húmedos, elimina hasta 30 pintas de humedad por día y tiene una luz indicadora que revela cuando el balde está lleno, las características incluyen controles electrónicos con una pantalla led, un temporizador de 24 horas y una función de descongelamiento automático que ayuda a prevenir la acumulación de escarcha en las bobinas. Además, las ruedas giratorias facilitan la portabilidad de una habitación a otra.	X	

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Humberto Loaiza
Grado: Subintendente
Cargo: Sin Cargo
Cédula: 79976365
Dependencia: Gestion Documental
Unidad: Direccion De Transito Y Transporte
Correo: humberto.loaiza@correo.policia.gov.co
29/10/2021 9:56:02 a. m.

Anexo: no

Calle 13 # 18 - 24 Estación tren de la sabana Piso 1
Teléfono: 5961400
ditra.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
GRUPO CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

Nro. GS-2021/ / DITRA – GRUFI 29.25

Bogotá D.C., octubre 29 de 2021

Capitán
JOSÉ MIGUEL RUIZ SOLÓRZANO
Jefe Grupo Contratos DITRA
Calle 13 No 18 24
Ciudad.

Asunto: evaluación económica proceso PN DITRA MIC 040 2021.

Respetuosamente remito a mi Capitán, la evaluación económica realizada a la oferta presentada por ROKA INDUSTRIAL S.A.S. dentro del proceso de contratación directa PN DITRA MIC 040 2021, cuyo objeto es "*ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO, LUXÓMETRO, Y DESHUMIFICADOR PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL*".

DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO	ROKA INDUSTRIAL S.A.S.
Oferta económica	Cumple

Atentamente.

Subintendente **YAIR RUIZ NEIRA**
Responsable Central de Cuentas DITRA
Comité Evaluador económico proceso PN DITRA MIC 040 2021

Elaborado por: SI. YAIR RUIZ NEIRA
Fecha de elaboración: 29/10/2021
Ubicación: DATOS E: \TRABAJO 2021

Calle 13 18-24 Estación de la Sabana
Teléfonos: 5961400 Ext. 21618
ditra.almrh.siap@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA